## Laguna Blanca, 19 de enero de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 38

### VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
RAUL VIVAR	SOSTENEDOR EDUCACION, NO ASIMILADO A GRADO	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA CHAGAN PATENTE <b>RG XS 53</b>	

### MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas acompañado de don Fernando Colivoro (encargado de operaciones) quien asistirá a la Secretaria Regional de Educación para retirar archivos de la Escuela Diego Portales, entregar solicitud de subvención al Hogar Internado y asistir a la JUNAEB regional.

Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



## República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

# 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
19	ENERO	2023	28.928		
				TOTAL	28.928

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	
	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	•
X	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables.
- ^	Sub 21, item 05 Asig. 004, subasig 005, Remuneraciones variables.

del presupuesto de gestión Educación, vigente para el año 2023.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

### Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

### Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

# RE: SOLICITA AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN A PUNTA ARENAS

1 mensaje

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

18 de enero de 2023, 17:27

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Raul Vivar <rvivarv@gmail.com>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal

Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo, se informa que para la Comisión del Asunto, el chofer será el suscrito en la Camioneta Changan.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. Dejemos de destruir la tierra que nos da vida Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerio. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos

De: Fernando Ojeda Gonzalez [mailto:fernando.ojeda@mlagunablanca.cl]

Enviado el: miércoles, 18 de enero de 2023 16:50

Para: Raul Vivar <rvivarv@gmail.com>

CC: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>; Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.

cl>

Asunto: Re: SOLICITA AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN A PUNTA ARENAS

Buenas tardes don Raul se autoriza la comisión para el dia de mañana.

El mié, 18 ene 2023 a las 10:48, Raul Vivar (<rvivary@gmail.com>) escribió:

### ESTIMADO ALCALDE:

Junto con saludarlo vengo a solicitar la autorización de una comisión de servicios a la ciudad de Punta Arenas, a partir de las 08.30 horas, mañana jueves 19 de enero año 2023, con el fin de ir a la SECREDUC a retirar un archivo de la Escuela Diego Portales a dejar nuestra solicitud de la subvención del Hogar Internado, y para ello solicitó la voluntad de un chofer y vehiculo municipal. Además de ir a la JUNAEB regional.

Atento a su respuesta

#### RAUL VIVAR VALIN

SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

PROFESOR DE ESTADO MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA DIPLOMADO EN ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA



## Fernando Ojeda González Alcaide



ternando ojeda@miagunabianca.cl

@ 61 2 311136 anexo 101

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. Dejemos de destruir la tierra que nos da vida

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.